



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 023 - 2025 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 07 de marzo del 2025, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Alan Raúl Laura Espinoza con DNI N° 43208684 en representación con carta poder del señor Niel Brham Zavala Meza con DNI N° 44570956 alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	POLERAS C/CAPUCHA P/ADULTO REF: ZARA DIFERENTES TALLAS Y COLORES	UNIDAD	20	BUENO	RESOLUCION DE SECCION N° 000065-2024-SUNAT/3M0080	2	ILO	35.0800	3.73	2,616.97
2	POLOS PARA CABALLERO MATERIAL ALGODÓN REF: H & M DIFERENTES COLORES, MODELOS Y TALLAS	UNIDAD	8	BUENO	RESOLUCION DE SECCION N° 000065-2024-SUNAT/3M0080	8	ILO	22.3500	3.73	666.92
3	CHOMPAS P/DAMA DIF. MARCAS, MODELOS, TALLAS Y COLORES (VD, ONLY YOU, COMO OTROS) MAT. SINTETICO	UNIDAD	5	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000179-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	9.4700	3.757	177.89
4	BOTAS DE SEGURIDAD REF. TECSEG DIF. TALLAS MADE IN CHINA CONTENIDOS EN 800 BULTOS CADA BULTO X 10 PARES	2 U	20	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000190-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	35.8900	3.757	2,696.77
5	BOTAS DE SEGURIDAD REF. TECSEG DIF. TALLAS MADE IN CHINA CONTENIDOS EN 799 BULTOS CADA BULTO X 10 PARES	2 U	30	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000190-2024-SUNAT/3G0300	2	TACNA	35.8900	3.757	4,045.16
6	CALZA P/DAMA REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLOR NEGRO	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	3	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
7	CALZA PARA DAMA. REFERENCIA: VI-MAS. COMPOSICIÓN: 90% POLIESTER, 10% SPANDEX. HECHO EN CHINA. DIVERSAS TALLAS Y COLORES	UNIDAD	233	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	4	LURIN	5.6800	3.783	5,006.57
8	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES Y DISEÑOS, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	6	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
9	CALZA PARA DAMA. REFERENCIA: VI-MAS. COMPOSICIÓN: 90% POLIESTER, 10% SPANDEX. HECHO EN CHINA. DIVERSAS TALLAS Y COLORES	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	8	LURIN	5.6800	3.783	5,156.99
10	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA VI-MAS, COLOR NEGRO, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	9	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
11	CALZA P/DAMA REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLOR NEGRO	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	14	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
12	CALZA P/DAMA REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLOR NEGRO	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	15	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
13	CALZA PARA NIÑA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y DISEÑOS, COLOR NEGRO, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA	UNIDAD	420	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	16	LURIN	1.5200	3.783	2,415.07
14	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA VI-MAS COMPOSICION 90% POLIESTER, 10% SPANDEX. HECHO EN CHINA. DE DIVERSAS TALLAS Y COLORES.	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	21	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
15	CALZA PARA NIÑA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y DISEÑOS, COLOR NEGRO, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA	UNIDAD	420	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	23	LURIN	1.5200	3.783	2,415.07
16	CALZA P/DAMA REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLOR NEGRO	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	24	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
17	CALZA PARA NIÑO, MARCA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, HECHO CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	30	LURIN	1.6600	3.783	1,883.93
18	CALZA P/DAMA REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLOR NEGRO	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	31	LURIN	4.2800	3.783	3,885.90
19	CALZAS PARA DAMA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER Y 10% SPANDEX, CODIGO: V-431, PROCEDENCIA	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	38	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23

(Handwritten signature and stamp)
MIMP - OGA - OAS
DIRECCION II
F. M. P. C.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
(Handwritten signature)
ING. Alan Raúl Laura Espinoza
(e) UNIDAD DE ALMACEN

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
20	CALZAS PARA DAMA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIRSTER Y 10% SPANDEX, CODIGO: V-432, PROCEDENCIA	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	46	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
21	CALZAS PARA DAMA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIRSTER Y 10% SPANDEX, CODIGO: V-431-1, PROCEDENCIA	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	47	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
22	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES Y DISEÑOS, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	57	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
23	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES Y DISEÑOS, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	68	LURIN	5.6800	3.783	5,156.99
24	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA: VGCCIL, MATERIAL SINTETICO, SIN PROCEDENCIA, DIVERSAS TALLAS Y COLORES	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	77	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
25	CALZA PARA DAMA, MARCA VI-MAS, DE DIVERSOS COLORES, SIN TALLA, COMPOSICION 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	107	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
Monto Total S/.										102,974.38

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Niel Brham Zavala Meza, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:

- Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
- Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
- Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
- Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
- Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

ING. Alan Raúl Laura Espinoza
(e) UNIDAD DE ALMACEN

www.mimp.gob.pe

Camaná 816 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Niel Brham Zavala Meza solicitante de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, es conecedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Niel Brham Zavala Meza
(e) UNIDAD DE ALMACÉN

Niel Brham Zavala Meza
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel
Gregorio Albarracín Lanchipa
Provincia de Tacna Departamento Tacna

